# ¡Qué mal debe sentirse para obrar así!

JULIO YAGÜE CANTERA

*El error es un arma que acaba siempre por dispararse contra el que la emplea.*
(Concepción Arenal)

*Una cosa es predicar y otra dar trigo,* dice el refrán, queriendo con ello separar los estudios que se hacen sobre un tema y la realidad de la calle. Aquí vamos a hablar no de estadísticas o estudios teóricos, sino de la vida encontrada entre chicos que han vivido el problema de enfrentarse con temas de justicia, de adolescentes que queriendo encontrar la vida se han perdido por unos caminos que no sabían por dónde acababan.

Desde estas vivencias conviene reflexionar para '*prevenir*' lo que puede ser la crónica de un fracaso ya anunciado. El camino que se recorre parece muchas veces cuesta abajo y es difícil de detener si no se encuentra uno en el lugar adecuado y en el momento preciso. Es también crónica de vidas rescatadas y sacadas, a veces, de los barrotes de una prisión. No es medalla, sino el gozo de compartir vida con alguien que la ha encontrado después de constatar lo poco feliz que era el chico transgresor, como dice la frase del título y que se atribuye a Concepción Arenal.

## Preámbulo

Al hablar de experiencia, quiero referirme a muchachos concretos, que son vidas con las que me he ido encontrando en mi camino y a los que guardo mucho respeto y cariño. Ha sido mi escuela en el aprendizaje educativo en el tratamiento de menores en conflicto, que dicen los estudios. Algunas han encontrado senderos de vida. Otras siguen sintiendo que la sociedad los castiga porque no les deja hacer lo que quieren. Algunas de estas

vidas ya no están entre nosotros, terminaron demasiado pronto su camino. Bastantes han sido '*vidas desperdiciadas*', como titula uno de sus estudios Z. Bauman, que esta sociedad no ha sabido aprovechar, y algunas han rehecho el camino e, incluso, han enseñado a otros a no experimentar sendas peligrosas en su propia vida.

Cada día nos preocupa más el ascenso de la violencia y la violación de la convivencia humanizante, llegando a temer en algunas zonas de nuestras ciudades, las periféricas con frecuencia, que se torne imposible la vida en esos ambientes. El síntoma de dónde se encuentran esos lugares se puede observar por la caída del precio de los pisos, lo que lleva a que sean ocupados por gente normalmente del sector pobreza, caracterizado para algunos por la cercanía a la delincuencia. No se dan cuenta de que los pobres son, con frecuencia, los que quedan soportando la vida de los marginales en esos ambientes. Aunque hay que señalar, como alguien escribía en una pared, que: '*ser pobre no es delito*´.

En los momentos en que escribo estas experiencias, Bruselas está tomada por las fuerzas de orden. Unos *adolescentes crecidos* y educados en nuestra sociedad europea quieren sembrar el terror. Sus padres vinieron a '*ganarse la vida*' y ellos están consiguiendo "ganarse la muerte". ¿Qué ha hecho la '*educación especializada*' que tan buenas intervenciones y reflexiones tuvo en nuestro país vecino? Y es que la educación no es nada matemático que, colocando los mismos números, nos da siempre el mismo resultado. Viví un tiempo en uno de esos bloques llenos de gente emigrante y ya se notaba la dificultad para que los *valores de la república* formasen parte de los valores de su vida. Y es que la primera idea que he sacado clara de mi experiencia es que educar es tratar de que las ideas de humanización formen parte de sus convicciones y no de las preguntas de un examen. ¡Entiéndase!

Junto a estos problemas nos sorprende la temprana edad en la que muchos entran a formar parte de la preocupación de la justicia y del orden social. La adolescencia es el momento en que se unen varias condiciones que la hacen posible:

- el abandono de la escuela,
- la inexistencia de los padres,
- las necesidades creadas por el consumo,
- la imitación de lo que hacen algunos más mayores,
- el impulso de las primeras relaciones afectivas
- y el prestigio que da el atreverse a delinquir en ciertos ambientes marginales: es señal de que te vas haciendo mayor. O como me decía un chico de 12 años al preguntarle por qué no iba ya a la escuela: '*Ahí sólo van los que no saben defenderse en la calle*'. A otros hará mayores un título universitario.

En esta dinámica de la delincuencia he observado, además, algo que conviene decir al principio: se ha pasado del robar '*para comer*' ('*¿sabes lo que es ver llorar a mis hijos de hambre?*'), al robo *para consumir* ('*Yo también tengo derecho a un móvil chuly*') e, incluso, el robar *para divertirse*: '*¡Qué careto ponía el tío ese cuando le enseñé la navaja!*' Algo que hay que tener en cuenta. Es una evolución que se ha visto crecer: de cierta necesidad al acto delictivo sin sentido, por simple diversión. Una cosa es pegarse en el barrio por una chica y otra muy distinta mandar a uno al hospital '*porque me ha mirado mal*'. Son actitudes que han ido cambiando sin poder controlar esta peligrosa cascada.

A la vuelta del castigo que suponía un acto delictivo, sea el centro de menores, el reformatorio o la prisión para los que se pasaban de edad, se encontraban los chicos con la misma actitud que a la entrada y con un castigo encima, no era un nuevo comienzo, sino una continuidad peor en el mundo de lo marginal después del paréntesis de lo que ha '*costado*'

el incidente. No es solución, sino, a veces, la causa de lo que será el futuro del chico, como Homer Simpson decía del alcohol, '*la causa y la solución de todos los problemas de la vida*'. Es la disyuntiva que ponía J. M. Petitclerc en una de sus reflexiones sobre estos chicos: '*¿Encerrar o educar?*' Tranquiliza a algunos más el encerrar: nos dejan más tranquilos. Pero pedimos que a la salida nos avisen para guardar la cartera.

## 1 La ley: del dicho al hecho. La ley para pobres desde los barrios

*Ser pobre no es delito.*
(Pintada callejera)

'*La ley la han hecho para nosotros. A los ricos no les llega.*' Así me decía un chico cuando se tenía que someter a la justicia de los pequeños delitos. Ya lo han dicho algunos pensadores, como J. Locke cuando escribió el Ensayo sobre *la ley de pobres (1.697)*. Esta es la lectura que muchos de estos chicos tienen al ver las noticias: *"Robar es de pobres. Los consejeros de Bankia 'distraen' dinero"*, como decía hace poco tiempo una noticia de periódico.

La noche en que liberaron a un famoso banquero me acerqué a '*la hoguera,*' donde chicos que habían pasado por prisión pasaban la velada. Alguno le había conocido. Les propuse el tema para saber lo que pensaban y les vino a la mente lo que tuvieron que pasar para verse libres, y habían robado poco. Como me decía alguien que había cumplido bastante tiempo en prisión, '*aquí sólo entramos los que robamos poco*'. Y es la lectura primera que hacen del tema de la ley. No es malo lo que ha hecho, lo malo es que es pobre. Desde este convencimiento resulta a veces difícil motivar para cumplir la ley. Y en nuestros días tenemos muchos casos donde escoger las bases de esta opinión. ¿Qué prestigio puede tener para ellos el cumplimiento de la legalidad?

Otro de los aspectos que se vive en las medidas de menores es la que les despista de qué va ahora la notificación de su paso por los juzgados. *¡No sé de qué va esta denuncia!*, dicen desconcertados porque después de mucho tiempo en el que han procurado cambiar les llega una causa de hace años. Sabemos de gente que, después de salir de las adicciones, causa del delito cometido, han tenido que pagar algunas actividades ligadas a ese momento de su vida. Les parecía que se derrumbaba todo el esfuerzo que les había costado soltar las cuerdas que les ataba a la `*sinvida*'. Uno de los problemas que se ve en las respuestas judiciales a estos chicos suele ser la larga tardanza en salir, cuando ya está su vida en otro capítulo. La lentitud de la justicia lleva a que no controlen su situación respecto a la ley que los acosa.

El sentimiento de '*castigo*' que supone cualquier decisión de los juzgados es difícil de superar para un adolescente que no ha tenido nunca límites. ¡A cuántos les he oído decir: '*¡Pues ahora os vais a enterar!*', expresión que a cualquier educador nos huele a desastre de vida ya anunciado. Si está el chico en etapa educativa, escolar muchas veces, hay que

actuar de modo educativo, no meramente jurídico, que para eso está en una etapa de preparación para la vida. Hay algunas excepciones en el mundo jurídico dignas de salir en los diarios, y pienso en Emilio Calatayud, para el que las medidas judiciales que imparte son educativas o re-educativas; pero son excepciones. No quiero hablar de 'paños calientes', pues hay delitos que son de adultos y '*disculpar*' creyendo que es un crío puede llevar a que lo próximo que haga sea mortal.

Es una pena que demasiado pronto en su vida vayan entendiendo de lo que hace la justicia y cómo valerse con ella para que no le atropellen. Se hacen expertos. Basta oír a jóvenes dar consejos a otros que tienen los primeros conflictos sobre lo que tienen que hacer, con estrategias más '*experimentadas*' que las de muchos abogados del gremio, pero que no han sufrido las consecuencias de los dictados de un juez. Y lo malo es que muchas veces tienen razón, pues ha sido su experiencia. Es el '*juzgado de pobres*' que se va creando en los barrios, transmitiéndose entre los chicos una manera de defenderse, no de aprender a vivir sin conflictos con la ley que, con frecuencia, es el resumen de la historia de sus vidas. Su diario se resume en sentencias.

## 2 La falta de conciencia del delito

*Cuando no comprendemos una cosa, es preciso declararla absurda o superior a nuestra inteligencia, y generalmente, se adopta la primera determinación.*
(Concepción Arenal)

"*Yo he hecho lo que los demás hacen. Lo malo es que me han visto.*" Es el mal comienzo de una vida delictiva. Lo importante no es lo que he hecho, sino haber sido descubierto. Indica la escasa o nula conciencia que se tiene de la ley, de la norma. '*¡Jo, me ha visto!*' solemos escuchar en la clase, en el examen. Es la señal de la conciencia que tienen de la ley. No hay convicción, sino estrategia para esconderse y que no le vean a uno. Cuenta J. M. Petitclerc que en las charlas que da a chicos de colegio comunican que, si van a un supermercado y dan con un CD que les quita el sentido, sólo sienten que han cometido algo malo si al salir les pita la puerta y viene el vigilante. Si no, alardean ante los colegas de haber cambiado de sitio la música que les pone. *Es la falta de conciencia ( Cf. J.M. Petitcclerc: Enfermero u éduquer?)*

No siempre se sabe leer el fondo de la actuación adolescente. *Siempre esconde algún otro problema* detrás de la acción delictiva: abandono escolar, falta de atención familiar, elección de modelos impropios para vivir (no suele tener delante adultos significativos), presión del ambiente…

Por otro lado, la *relación que se nota en estos chicos es sólo de tipo material.* Detrás del bolso del que tiran no ven a la abuela que cae por los suelos, quedando posiblemente muy dañada en su movilidad. Descubres en estos chicos que lo importante es lo que han conseguido, no la persona que lo tenía. De ahí sacaremos la conclusión de la importancia que tiene el conocer a la víctima y las consecuencias que ha tenido lo que ha hecho. El contacto con la persona lleva, con frecuencia, a hacer nacer *la conciencia de `responsabilidad'* (la culpabilidad resulta al principio más complicada*: ¡Yo no he sido, ha sido otro, ha sido mala suerte*!). Es lo que he notado en las intervenciones que se han hecho con estos chicos desde las horas de servicios a la comunidad. Les sirve para quitarse de encima un muerto, pero no de responsabilizarse de un problema que han creado y que seguirán creando. Hay excepciones, sin duda, pero pocas. Se nota cuando llegan ya a la prisión.

Recibiendo en una ocasión a un chico que venía a cumplir una medida judicial, me dice con toda su aparente seguridad: '*Merece la pena hacerse una panadería si sólo tiene esta consecuencia. ¡No te imaginas la aventura que ha sido!*' Es el punto de vista de un adolescente que se siente contento por haber conseguido una hazaña 'a tan bajo precio'. O aquel muchacho que recibí en el taller, procedente de un centro de menores y extranjero, que me dice al contarme que le había llevado al centro por robar un coche: '*Si hago esto en mi país, la policía me mata a palos Y aquí me dan cama y mesa.¡ Merece la pena hacerlo aquí!*' Claro que es su lectura, pero debemos tener en cuenta las coordenadas en las que lee el chico su delito si queremos que la detención y la intervención sirvan para algo. No matarle a palos, como la policía de su país, pero sí enseñarle a ser *responsable*, que no parece que muchas veces lo consigamos. Es la lectura que muchas veces el juez desconoce aunque cada día hay más jueces conscientes por las equivocaciones que se han reconocido al cabo del tiempo.

Ciertamente que educar no es hacer comparaciones, sino crear motivaciones personales justas para actuar. Con frecuencia entre ellos se miden lo que le va a caer a cada uno

sabiendo lo que al otro le han echado. Es una lectura ingenua que denota la falta de conciencia sobre lo que es la ley y el delito. *'¡Ése sí que ha robado y mira lo que le echan!'*, dicen alguno comparándose con otros. Y es la nula conciencia que tienen de lo que es la ley y el delito, y que se van comunicando lo que pueden robar sin entrar en prisión. '*Mi problema es que robé más de 400 €. La próxima vez sólo robaré 200 € que me han dicho que no te lleva a prisión*', me decía una muchacha presa por robo. Es la dificultad de crear conciencia de lo que no consigue el castigo por el delito.

En una de las últimas obras de Z. Bauman, titulada: '*La vigilancia líquida*`, trata de hablarnos de que la vigilancia ha invadido nuestros espacios públicos y privados. Por el uso del móvil pueden descubrir dónde estamos. Y llega a ser el '*gran hermano*' de Orwell que nos empuja a cuidar lo que hacemos, no porque estemos convencidos de que debemos obrar bien, sino porque alguien nos ve. Seremos así ciudadanos vencidos, pero no educados para el respeto a la convivencia y al otro. Los ejemplos que los adultos damos a los adolescentes debería llevarnos a pagar las consecuencias que nuestras actuaciones tienen en la gente joven, que aprende de lo que hacemos, no de lo que decimos que debemos hacer. ¿Por qué muchos hijos de delincuentes *heredan la profesión*? Sus padres son los modelos de lo que tienen que ser en la vida. En bueno y en malo. No en vano se juzga ahora también a los padres, pues desde el primer día del nacimiento tienen la responsabilidad de su educación. Habría que decir a algunos que juegan a ser padres aquello del torero: '*si no sabes educar, ¡pa qué te metes!*'

Los padres son los responsables subsidiarios en el momento de un acto delictivo, ya que el menor no tiene responsabilidad jurídica. A ellos se les suele pedir, según las últimas modificaciones de la ley del menor, que paguen los destrozos ocasionados por los hijos. Es el momento en que los padres toman conciencia de que no pueden dejar que el hijo haga lo que quiera, ya que los platos rotos los pagarán ellos, que han tenido el proyecto de traer un hijo al mundo. Recuerdo haberle dicho a un padre: '*Vas a descubrir el hijo que tienes el día que tengas que ir a por él a comisaría.*' Desgraciadamente ya ha tenido que ir a buscarle allá por no poner remedio a la advertencia y cambiar su modo de educar/controlar al hijo adolescente.

## 3 Motivaciones para el delito

*En general los hombres juzgan más*
*por los ojos que por la inteligencia,*
*pues todos pueden ver,*
*pero pocos comprenden lo que ven.*
Nicolás Maquiavelo

Un mismo delito tiene muy diferentes motivos. No es lo que has hecho, *sino la intención la que hay que leer para entender a la persona delincuente*. Aprendes al cabo del tiempo a descubrir que el mismo delito cometido por diferentes adolescentes tiene sentidos muy distintos. Es *el sentido* que para el adolescente/joven tiene el hecho de delinquir y la lectura que los adultos debemos tratar de conocer. Uno querrá conseguir eso que no puede comprar, otro tratará de demostrar a los colegas que no tiene miedo, que ya ha crecido; para otro será una forma de quitarse el aburrimiento de encima, para otro será una huída hacia adelante cuando no sabe por dónde tirar, una protesta contra los adultos, una venganza… Y a todos se les suele poner la misma sentencia. Si no se tiene en cuenta la intención que el chico ha puesto, la sentencia no responderá a la pregunta que pone. El hecho de juzgarlo, además, lejos del lugar donde se vive (en el centro social, que dicen algunos), alejado del momento de la comisión de la falta, lleva a ignorar las circunstancias, a veces

fundamentales, del delito que han cometido esos adolescentes/jóvenes. Y si no damos con la raíz de la causa que ha motivado el delito, la planta de la trasgresión seguirá creciendo, aunque la cortemos alguna rama.

Con frecuencia el chico obra por algo que no ha madurado bien en su vida. Es la base que le llevará a seguir la experiencia de delincuencia toda su vida. Es fundamental dar con este sentido del delito para transformar una vida desgraciada en la creación de una nueva persona que sepa respetar a los demás. Recuerdo un muchacho que había dado una paliza a un chico a la salida de un colegio para robarle una '*chupa*'. La paliza debió de ser de película, pues le dejó dos meses en coma. Como menor no tenía responsabilidad de sus hechos, así que nos lo mandaron para hacer su tiempo de trabajos de servicio a la comunidad. Ya le conocía al chico y, antes de empezar, quise conocer mejor las razones de su comportamiento. '*A escondidas*', pues había que pasar muchos permisos oficiales para hacerle un estudio, le mandé a una persona amiga especializada a estudiar al chico. Al cabo de un tiempo nos llamó a la madre y a mí para darnos resultados. El chico denotaba falta de capacidades para 'e*mpatizar*' con los otros. Por eso no se había dolido de lo pasado. Sólo le había preocupado conseguir la '*chupa*'. Y después de mucho diálogo salió la fuente del torrente devastador. La madre reconoció que en la primera infancia del chico sufrió la muerte de su propia madre y cayó en depresión. Este hecho le llevó a estar un tiempo *sin crear lazos* con su hijo. Y en ese hecho reconoció la psicóloga la clave de lo que a su hijo le había sucedido.

Es una de la claves para comprender los crímenes que están cometiendo adolescentes o '*pequeños adultos*' que no han pasado la adolescencia, aunque el DNI diga lo contrario. Es la base del ***'psicópata'***, bastante frecuente en nuestro tiempo, caracterizado por la ausencia de empatía con el otro. Contaba la psicóloga que había conocido a un muchacho que en el centro de menores no podía dormir, pues tenía delante siempre los ojos temblorosos de un panadero, al que habían asaltado, y que le decía con angustia: '*¡No me mates, por favor, que tengo hijos!*' A ese chico le quedaba dentro la capacidad de *empatizar* con ese pobre panadero asaltado.

Creo que aquí está una de las claves con las que hay que leer el hecho delictivo en los adolescentes/jóvenes de hoy día. Se están haciendo últimamente varios estudios sobre la '*abundancia de psicópatas*' (ver Vicente Garrido Genovés y José M. Ponzueco Romero, estudiosos españoles de este tema en varias obras). La base de la palabra significa: *padecimiento del alma*. No, no estamos locos, sólo un poco psicópatas, que es distinto. Resumiendo el concepto, podemos decir con Vicente Garrido G. que se trata de alguien que: '*Carece de capacidad para sentir emociones humanas por los demás, lo que le impele a desarrollar un gran afán de poder que compense su vacuidad existencial: como no puede construir nada sobre la base de sentimientos constructivos, centra su energía en anular a sus semejantes para sentirse de algún modo «vivo». Tiene una gran facilidad para simular estados emotivos, sabe que son imprescindibles para integrarse en la sociedad, y es un fingidor nato: pero no se finge otro, simplemente finge ser mejor de lo que es sin incurrir en la auto-negación o en la suplantación (a diferencia del impostor). Su ego es mayúsculo, y su egoísmo brutal. Es cruel, manipulador y mentiroso, pero a la vez un frío y calculador seductor.' (*De 'Cara a cara con el sicópata'. G. G. Ed. Ariel).

Nuestra sociedad es creadora de muchas mentes 'psicópatas'. Basta ver la cantidad de gente que se esconde tras un perfil de cualquier programa de internet; basta analizar los psicópatas que aparecen de repente, antes eran gente reluciente y con apariencia de mere-

cer tenerlo entre los amigos, los novios… y al cabo del tiempo son los maltratadores fríos y calculadores que durante tiempo someten a las mayores humillaciones a la mujer que se ha entregado a ellos como dignos de su amor más fiel. El psicópata no nace, se hace al cabo del tiempo, enfriando sus relaciones y tratando de usarlas para subir su capacidad de manipulación.de los demás. Se trata de un auténtico camaleón de nuestro tiempo que dice con toda la frialdad al menor del que está abusando: *'¡No te preocupes, que no te van a creer!'*, sabiendo que ha logrado el prestigio suficiente como para salir vencedor en esa manipulación. Es otro tema que dejo esbozado, pues me he encontrado con él al tratar de comprender la forma de actuar de alguno de los chicos. Hay que estudiar mejor este tema tan de hoy y de nuestra sociedad.

## 4 Conclusiones: datos educativos para una prevención del delito

- Importancia de las primeras experiencias delictivas y la respuesta que conviene dar en ese momento, tratando de adivinar lo que nos dice el joven con ese comportamiento.
- Dar la respuesta donde se pone la pregunta. No se puede dar en un juzgado, sino donde está viviendo, no **EN** una 'institución', sino **CON** una 'institución' que entra en su vida y en su ambiente. O, mejor, con educadores de una institución.
- El diálogo de intimidad es el arma más fuerte y más débil que el educador tiene en sus manos, siempre que sea hábil para ir rompiendo las murallas que el chico ha ido construyendo en su vida. '*La educación es cosa del corazón*' (Don Bosco).
- La convivencia en el aula: cuna de la convivencia en la sociedad. Es el momento de la aparición de los primeros conflictos de convivencia con los iguales. La mediación que se lleva en muchas escuelas de Colombia nos da ejemplo de lo que se puede hacer cuando los compañeros son los que con el compañero analizan el conflicto y le pueden exigir que restablezca lo que ha roto[1].
- Cuidado con la educación afectiva, cuya ausencia hace entrar al menor en un modelo de '*psicópata*' al carecer de capacidad para *empatizar* con el otro. Más tarde será difícil hacerle salir de su egocentrismo: '*yo, yo… y después yo*'.
- Medidas educativas y socializantes que eviten el sentimiento de 'problemático' (el encierro es, a veces, el primer momento de asimilación del modelo de 'malo y delincuente'). Las primeras medidas deben evitar esta definición de su persona.
- El diálogo y el encuentro con la víctima ayuda a comprender el mal que se ha hecho. El castigo nos hace crear un enemigo y el encuentro con la persona a la que ha dañado le puede hacer comprender que 'las cosas son importantes, pero la gente lo es más'.
- Una experiencia importante para proponer es la de 'voluntariado': se trata de experimentar lo que yo puedo y soy capaz de hacer por los demás. Si ha perdido la capacidad de expresar cariño a alguien que lo necesita, ayuda a romper las murallas que he creado y que me alejan de los demás.
- … Son experiencias educativas para romper la careta que la vida va echando encima del niño que crece en una sociedad 'psicopatizante'.

Julio Yagüe Cantera
**julioyburgos@gmail.com**

[1] Cf. el conflicto en el contexto escolar, oportunidad para avanzar en el desarrollo: http://www.institutomerani.edu.co/publicaciones/padres_nvos/MEDIACI%C3%93N_CONFLICTOS_ESCOLARES_PRE.pdf.